

Carta blanca

Sobre el negro folleto

títulado

condiciones y semblanzas de los diputados a Cortes.

Dirigida

por el autor de la „Apología de los palos„ al redactor de
cualquier periódico, como sea tan liberal, que la estampé
de su cuenta y riesgo.

Madrid 1821.

Imprenta de D. M. de Burgos.

Letter to the Editor

Dear Sir,

I have the honor to acknowledge the receipt of your letter of the 10th inst.

and in reply to inform you that the same has been forwarded to the proper authorities.

I am, Sir, very respectfully,
Your obedient servant,

J. H. [Signature]

[Address]

[City]

[State]

[Country]

[Post Office]

[Post Office]

[Post Office]

[Post Office]

[Post Office]

[Post Office]

[Post Office]

[Post Office]

[Post Office]

[Post Office]

[Post Office]

[Post Office]

[Post Office]

[Post Office]

[Post Office]

[Post Office]

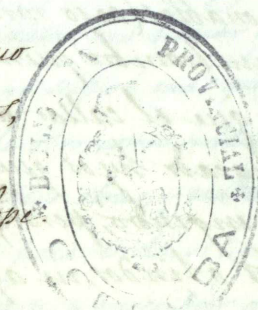
[Post Office]

[Post Office]

[Post Office]

[Post Office]

En fe de mi nombre antiguo
Cantan pensamientos de otros,
Quizá porque siendo males,
Yo ¡triste! los pague todos. — Lope.



Añor Editor.

Muy Sr mio. En ariago dia i hora menguada hube
yo de anunciarme al público como escritor de burla-
burlando, porque apenas, desde aquellas catinadas, sale
a luz papel alguno de burlas, máxime si pica algo en
historia, que luego no le crismen por mio, aunque no
me haya siquiera pasado por la imaginación. Es ver-
dad también que yo en esto he seguido constante
el sistema de nunca desmentir a nadie; porque cie-
rta-mente es deslucido empeño el de un pobre autor,
cuando tiene que salir a plaza a publicar, como el
otro desafortunado general, "Manifestos delo que no ha
hecho", contestando de molde a imputaciones de palabra
con la variedad de "Sector mio, yo no he sido".

Así es que de puro vergonzoso he callado siempre,
dejandome traer i llevar como silla paridera: sin dar me-
mas por entindido cuando se me han prolijado obras

razonables (caso raro, i no en el que menos cuesta el callar
a un hombre quindonoroso), que en el caso contrario (i
en que el callar no es menos santo) cuando me han
achacado hijos que te parecerán un cielo al padre que
los engendró, pero que son lo que son, i sobre-todo que
fijos o lindos, ni aquellos ni estos los quiero yo p.^a míos,
porque.... porque no lo son. (Sr. redactor, en este punto soy es-
crupulosísimo: con lo mío me mate Dios).

Los escritores de matute, aquellos especial-mente que
de un plumazo rajan i manchan la honra de cien tim-
pios linages, se han aprovechado brava-mente de esta
cucana; i trapicheando con mi silencio, muy emborazados
de anonimos han dado sobre-siguro el golpe mortal con-
tra moros i paladines, como quien dice p.^a su soy "Aqui q.
no peso." I hecho lo hecho luego allá va esa voz echadiza
de "¿fue, ¿fue, ¿fue de hacer y deshacer?" i lo que me
hacía de verdad a conticia era que ¿no hacía sino pu-
driose de pura honra y vergüenza, al ver que se imputa-
ban a su pluma escritos que ni con pluma de adiestra-
dos borrajeara mas chapuceros el tagarote mas farfallon.
De suerte, amigo, que ¿esta años ha siendo p.^a estos plumi-
tas de antirion el seguro, u fiador que digamos, como lla-
man (con perdon) el calvo honor de los niños.

"Todo el mundo dice y hace;
Yo lo pago, y no lo como!!"

Pues, digo te a V. señor mío, que hasta aquí pudierón llegar las chanzas que estoi harto ya de ver tratar mi honor y mi nombre como bienes mostrencos; y que no sufriré más que de bóbilis-bóbilis se me cuden en así papeles de otro, como milagros de cera en retablo de santo milagrero. Mis obras, y nadamas: (y aun aseguro a V. que no he menester poca vida, si he de sacar de borrador las que tengo en fárpara, y emendar á mi satisfaccion los borrachos de las pocas que llueu publicadas: á mi no me gusta pecar en falso, ni menos pretendo vivir en olor de santidad con gracias y virtudes agenas. Por la misericordia de Dios no me siento tan memo de potencias, que me falte la bastante p.^a engendrar tales y tan buenos frutos de bendicion como los mejores que se me prohibian; pero ni tan retorcón y capricante, que pueda ser padre, como se me imputa, de tanto abortón, travieso y mestizo, hijos de pecado mortal: pues al fin-fin, aunque los años y desengaños y lances varios de amor y fortuna me tengan un tantico arrollados los bríos, ni en aras aliante, un soplo de vida que sea, siempre seré S. En suma, señor yo no gusto de ser ningun ceco, pajero que diez que pone á empollar sus huevos en nido ageno; ni quiero ser tampoco la abutarda de la Fábula, para abrigar en mi pobre nido tanta volateria de hijos putativos y de agena galladura. No, señor, no:

"Quien hizo el cohombro,
Que le lleve al hombro."

Si al cabo en chorrillo de hacirme pruedero de agenos

pretendiegues, no trajera mas rastro que el haber uno de
dar pan y nombre á los hijos de vecino; anda con Dios,
vaya en gracia, aunque pesade: pasara resignado p.^a
la ley comun de tanto padre titulado, dura ley en ver-
dad, pero que conviene mantener vigente en favor de tantos
hijos desvalidos. Pero son tantos los ruidos, rencillas y bara-
buidas que acarrean estos males eugendros; que no hay
con ellos vivir en gracia: uno solo es harto p.^a turbar la paz
de toda la vida, aunque sea la vida perdurable. Ejem-
plos cantan.

Por los años del Sor. de 1814, (en buena hora los cuen-
te) antes de mi ultima escurribanda de esta muy flet-
roica villa, -de resultas de no sé qué artículo impreso en
"La Abeja madrileña" (art.^o por mas señas, que este es
el via en Dios y en verdad, que no he leído siquiera) hué
de tener no obstante una de trompas y cajas con el Real
cuerpo (que pudre) de Reales Guardias de la Real Persona.
Vale Dios que, aunque con inminente riesgo de la vida,
escape de tal trepetina, se puede decir que no por obra
de varon sino milagrosam^{te}, gracias á la bondad y corte-
sia de aquellos caballeros, que me perdonaron la vida.
p.^a podulo hoy contar. El lance fue notorio, y de cotruendo.

Otro, que no lo es, aunque no menos pesado, me sucedia
tambien por aquellos dias. - Es de historia. Es el caso q.
un^o, tal de Botalde (si mal no me acuerdo) habia dado
á luz un catrismo: y un d.^o cual de No-sé-qué se le

crítico. Al D.^o Sal no le agradó la crítica del D.^o Cuel (porque dos
cientos todavía no se ha descubierto el secreto de que se le em-
plumun a nadie a gusto suyo). El D.^o Sal, en vez de seguir la
via ordinaria de contestar haciendo trizas la crítica, tuvo p.^o me-
jor expediente apelar a la via reservada de romper la estam-
pa al crítico: y ¡por cuanto críticamente no se cierra de cam-
paña en que el crítico era yo! So, ¡pecador sea el diablo! que
no sabía poco ni mucho ni nada de tal catequista, de tal
caterismo, ni de tal crítico ni crítica. En fin ello fue que
ipso facto, sin darme lugar p.^o encomendarme a Dios ni al dia-
blo, el caballero Notalde me desafió por poderes, echandome
a las barbas todo un D.^o Quijote de Calidonia, longaninisimo
señor, secaron y acanutado como el propio y original ca-
ballero de la Intefigura. Lo demas del caso es largo de
contar, mas al fin del cuento todo (Dios loado!) caballeros
y escuderos quedamos p.^o contarle.

De estas y como estas aventuras que, sin yo buscarlas,
se me han entrado por las puertas, pudiera formar un libro
de peregrina historia. Sin embargo Dios que vela sobre los
buenos, aunque alguna vez parecia que premia a los malos
me ha ayudado (ayudandome yo) a salir de todas a puer-
to de salvacion: y yo vivo, y espero vivir, señor editor mio,
"Dios mediante,

"San Cristobal gigante."

porque, desengañémonos, que "al que es de vida (como de-
ce el proverbio) el agua le es medicina" y vive y bebe y du-

ra por penas á pesar de pesares, rüipes, dielos y mata candela.

Lo mas bello en no pocas de estas obras áithacabras,
es que á las veces me son acumuladas por algunos q^haben
positivam^{te} no ser yo mas autor de ellas, que lo soy de las
coplas de Calainos. Pero como el empeño no parece ser otro
que cargarme todos los enemigos posibles, p.^a dar en esta
flaca humanidad en tierra, pegue ó no pegue, me p^{er}mi-
tiparam á todos aquellos escritores embozados y de jaca
madrina, á quienes asistien meritos p.^a que los maridos de
su mano y pluma les muelan la osamenta y despues
de donde diere. Tambien digo y tambien creo que es-
tos son los menos. Otros mas candidos hay (y estotros son
los mas) que dicen por decir, que soy autor de tal ó
de tal papel, y quando despues repiten á otro lo propio, q^u
ellos levantaron de su magin, se lo creen muy santam^{te},
porque quiero que V. sepa, señor redactor, que resaca p.^a este
mundo rebonda tanto de tal tontuno, que hacen el umbra-
te y tragan el umbusto, como Sancho Panza el encantam^{to}.
de D.^a Dulcinea del Toboso.

Pero entre todas las obras baldias que se me atribuy en,
de la que confieso á V. me holgaria menos de ser autor, es la
que estos dias trae á los caigos de Madrid deganitados y rüicos
preguandola por plazas y cantmes. La condici^{on} V. q^u hablo
de ese folleto ú libelo famoso de las cortes, escrito con pluma
de grajo ú arrudajo, y que al retintin de una inguinosa
obra antigua ("Enmaciones y semblanzas") intitula su autor

condiciones y semblanzas de los diputados a Cortes p.^a la Legislatura
de 1820 y 1821.

El pintor de esta galería, poco pagado sin duda de la propiidad y semejanza de los retratos de su mano, ha hecho lo que Orbauja, aquel Apelles famoso de Ubeda; de quince cuantas cornutes que cuando pintaba un gallo venia brevedad de escribir al pie de la obra "Este es gallo" porque no se creyese que era algun zorro. A su imitacion, pues, el nuevo Orbauja no se ha olvidado de chantar a todas luces, por detras y por delante, el nombre del retratado a cada retrato; temeroso quizas de que sino, pudiesen los mirones hacer algun traviante, como si dijéramos, tomar el retrato del diputado Muñoz-Torres por el de Lobato, el de Dolarca por el de Calatrava et sic de reliquis - ¡Modestia toda, y precaucion plausible cuanto precisa en unas de un retrato! Y aunque el poner los nombres dobles, nombre sobre cada retrato, y nombre al fin de todos los retratos, pueda a alguno parecerle morbis de morbis, digole a él que a mi no me parece sino el testimonio mas autentico de la exactitud y laboriosidad del artista; el cual no contenta con desengañar sola la parte de pintar de esta galería, se ha querido cargar ademas con la de chicheronar.

Pero, burlas aparte: el hacer crisis detenida de semejante chaguz sería aburrir bastimosamente el tiempo precioso y el tiempo y el dinero, la cortesía y el amor, decir un tio mio que no se debe gastar sino con quien lo merezca. Lo que el autor merece, a juicio de buenos, por el uso villano que ha hecho de su pluma, es ser emplumado con plumas de

pueros-espín, o puesto al menos en un pilori á la pública vergüenza. Manifiesto aquí mi sentir tan explícita y formalmente, porque en puntos tan delicados no permito jamás que mi opinion quede equívoca.

En este concepto quisiera que sepan cuantos esta carta vieran, que yo el infrascripto no soy autor de tal obra. En efecto tal obra no es mia, por mil razones: la primera porque no lo es (y yo lo digo): y la ultima, porque no lo puede ser, por lo mismo que no lo es. Basta.

Digo mas: que no solo no soy, ni puedo, sino que ni quisiera tampoco ser autor de produccion semejante. Cuando se descubra el autor o autores de ella (porque yo no la creo obra menor que de una pandilla) entonces se vera el tiro atroz que con ella se ha intentado hacer á la representacion nacional (quizas y aun sin quizas) por algunos bastardos españoles, á quienes se les ha hecho tanto favor de dejarles pisar la madre tierra, cuanto mas en ponerse á tiro de poder así herir á los mismos á quienes deban el suelo que los sustenta, y hasta el cielo que los cubre.

Yo nunca vuelvo contra mi patria, ni contra los que militan por su libertad, las armas que he jurado cumplir nunca no emplear sino contra la tiranía y la supersticion. Asi es que hasta en los rasgos mas fugitivos de mi pluma me he propuesto constantemente un objeto trascendental de conculcar el aprovechamiento moral y político. Y

¿lual de esta especie se descubre en las condiciones y su-
blanzas? Ninguno: antes todo lo contrario. Prescindiendo de la
cuestion que salta luego á los ojos al abrir el libro por cualquier
folio, de si son en el mas las variedades que las malicias; el
sarcasmo está prodigado mucho mas de lo que permite la de-
cencia; y mas tambien de lo que pueden disculpar los verdaderos
vicios que se zahieren: y la alabanza se dispensa, no ya á las
prendas extraordinarias, de las cuales se hace ordinariam.^{te} alguna
reticencia, sino á las comunes ó fantásticas; y se reparte tan anua-
da y desigualm.^{te} que menos parece se intenta aplaudir que mor-
tificar el verdadero mérito.

El objeto de mis escritos es bien obvio. Lean sino con reflexa
la Apologia de los pastos, composicion esencialm.^{te} satirica, y esto
no obstante en todas sus lineas me sirviese que resultara el
amor á lo recto, honra y alabanza á la verdad y á la virtud, y
oprobio y reprobacion del error y del vicio. Véase asi mismo á
la luz de los sucesos presentes si en los años pasados veia ya visio-
nes, cuando señalaba á cierta raza rabiosa de gente de bisopos y
pendon, á quien lancé mis tiros, como los primeros bandidos
contra la paz y libertad publica. Los escandalos de Vinuesa
y otros dignos sucesos de este Carrallae sanguinario, á quié-
nes pronto sus devotos podran apellidar sus "compañeros
martires" me abonan por desgracia de nada falso profeta.
(No me cargo al efecto que se lea el "Dictionario critico
burlesco" donde arrancando la máscara á la hipocresia es-
tampé estos pronósticos de Casandria; pues, fulminado de

anatomía por altos juicios que no alcanzamos los legos, sentaría que al curioso lector que tal hiciera se le llevara el diablo.)

La incompatibilidad de opiniones que dice el papel de que estoy sacudiéndome, con las que yo profeso en general respecto de las personas y las cosas á que nuestro Obispo veja toda el cuadro, evidencian ser muy otro que el autor del Diccionario y de la Apología, el de las condiciones y semblanzas.

Y p.^a convencerse de que aun en el estilo existe notable disparidad entre ambas plumas, cotejense uno con otros los dos introitos del Diccionario y de Las Semblanzas; y si punto de semejas incorpóranse los peritos, el punto de la santa iglesia de Cordoba consiento que me claven á mí en la frente.

El estilo, sin embargo, es el que mas ha destimbrado p.^a figurarse que soy yo quien ha hecho ese rasguño, ciertos y ciertos lectores de buena hora: pero los de buen paladar hallan entre los dos estilos enorme diferencia: sin que por esto sea visto (á page¹) que esta diferencia pretenda yo jamás que ceda en ventaja mia. Entienda monos: puede uno ser "buen hombre" (que dice el adagio) pero mal sastre; y puede tambien (aunque no lo diga el adagio ser buen sastre, pero mal hombre: y quien quita que sea tambien todo malo á todo bueno? Esto ultimo sena lo mejor: esto quisiera yo ser, y que fue

rare todos.

Finalm.^{te} para que declaro en claro se debe de ver el estilo y manera diferente de pluma y de pincel, lo mejor será contraponer cuadro á cuadro los de una y otra mano: y así resaltará más el contraste. Para satisfacción, pues, de los aficionados, quisiere yo retratar, así de brochon, y entre bumboche y caricatura, como el artista que está desfas del dibujo batrasguinado á nuestros diputados, á algunos personajes de su valía (que por terminos regulares nunca veo que lo serán).

Mas el tope está en que yo no conozco las personas: y sin conocerlas, cómo retratarlas? No podría V. ayudarme, á despejar estas incognitas? Si, por su vida, Sr. redactor, hagalo V.

En el interior haré yo por no perder enteramente el tiempo; á cuyo fin me ensayaré en tomar perfiles á algunos diputados de las cortes de Bayona (que parece que son, insertar algunos politicones, las que hacen balance con las de Madrid y de Cadiz); y en tantear el bulto á algunos de los varones ilustres de la corte transitoria de S. M. Cipriana; aunque no sea sino por hacer que hacemos p.^a ejemplar la brocha, á lo de faciamus experimentum --- que dijo el profano.

Manifestado á V. paladinam.^{te} el hecho de la verdad en orden á no ser parte mio el folleto de las Condiciones y Semblanzas de los diputados he de merecer á

Y la fineza de que así lo haga manifesto al público en
descargo de mi conciencia; para lo cual doy á V. carta
blanca. Y ciervo aquí la plana con esta observación
curiosa. = Entre la rumba varia de lectores que á sabien-
das ó de volubros me cuelgan dicho papel, es muy de no-
tar que no se cuenta apenas lectora alguna; y cuidado
que en el día las damas que leen son muchas. ¡ Ah,
mujeres mujeres! niñas de mis ojos! en vosotras está
la discrecion, la perspicacia y el tacto fino... Vosotras te-
neis la llave de los corazones; vosotras si que conocéis á
los hombres: mas, ¡ ay dolor! que los hombres no os llegan
á conocer, sino cuando van á perderos...! con vosotras
me entiendo.

Pero hasta el día del entierro, señor redactor, Dios
me guarde en su gracia con V. muchos años.

Madrid 20 de Mayo del 921.

Lic. D. Calvoque.